

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

09

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO DE LA CIUDAD DE CUENCA A LA CIUDAD DE QUITO Y REFORMA AL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA "ERCOPARTS TRADING S.A.".-

1.- **ANTECEDENTES.**- La compañía "ERCOPARTS TRADING S.A." se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del cantón Cuenca el 3 de junio de 2005 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca con el número 210 el 14 de junio de 2005.

2.- **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de cambio de domicilio y reforma al estatuto social de la compañía "ERCOPARTS TRADING S.A." otorgada ante el Notario Segundo de cantón Cuenca el 19 de septiembre del 2005, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No. 05-C-DIC-764 de 28 de septiembre de 2005.

3.- **OTORGANTE.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el Sr. Ing. Fernando Proaño Navarrete en su calidad de Gerente General, ecuatoriano y domiciliado en la ciudad de Quito.

4.- **CAMBIO DE DOMICILIO Y PUBLICACION.**- La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 01-C-DIC-764 de 28 de septiembre de 2005 aprobó el cambio de domicilio de Cuenca a la ciudad de Quito y la reforma al estatuto de la compañía "ERCOPARTS TRADING S.A.", y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.

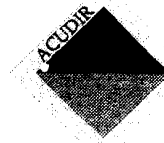
5.- **AVISO PARA OPOSICIÓN.**- Se pone en conocimiento del público el cambio de domicilio de la compañía "ERCOPARTS TRADING S.A." a fin de que quienes se creyeran con derecho a oponerse a su inscripción pueden presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además pongan al particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En caso de no existir oposición o de no ser notificación en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Cuenca, a 28 de septiembre de 2005

Dr. Eduardo Maldonado Seade,
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

SD

O:5.6.7:



AGENCIA CUENCANA PARA EL DESARROLLO
E INTEGRACIÓN REGIONAL

ADANIA

Desarrollo e Integración Regional -
de trabajo, para poner en marcha los
al siguiente horario:

19h30

11h30

19h30

trabajemos y nos comprometamos,
a desarrollar en el corto, mediano y
mitan alcanzar mejores días para la

Dr. Rafael Vega Vintimilla
DIRECTOR EJECUTIVO DE ACUDIR

Oc. 05.06

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO DE LA CIUDAD DE CUENCA A LA CIUDAD DE QUITO Y REFORMA AL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA "ERCOPARTS TRADING S.A."

1.- ANTECEDENTES.- La compañía "ERCOPARTS TRADING S.A." se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del cantón Cuenca el 3 de junio de 2005 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca con el número 210 el 14 de junio de 2005.

2.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de cambio de domicilio y reforma al estatuto social de la compañía "ERCOPARTS TRADING S.A." otorgada ante el Notario Segundo de cantón Cuenca el 19 de septiembre del 2005, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No. 05-C-DIC-764 de 28 de septiembre de 2005.

3.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el Sr. Ing. Fernando Proaño Navarrete en su calidad de Gerente General, ecuatoriano y domiciliado en la ciudad de Quito.

4.- CAMBIO DE DOMICILIO Y PUBLICACION.- La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 01-C-DIC-764 de 28 de septiembre de 2005 aprobó el cambio de domicilio de Cuenca a la ciudad de Quito y la reforma al estatuto de la compañía "ERCOPARTS TRADING S.A.", y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.

5.- AVISO PARA OPOSICION.- Se pone en conocimiento del público el cambio de domicilio de la compañía "ERCOPARTS TRADING S.A." a fin de que quienes se creyeran con derecho a oponerse a su inscripción pueden presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En caso de no existir oposición o de no ser notificación en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Cuenca, a 28 de septiembre de 2005

Dr. Eduardo Maldonado Seade,
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

SD

O:5.6.7.



AGENCIA CUENCA PARA EL DESARROLLO
E INTEGRACION REGIONAL

ANIA

Desarrollo e Integración Regional -
Trabajo, para poner en marcha los
siguiente horario:

30

130

130

Trabajemos y nos comprometamos,
Desarrollar en el corto, mediano y
largo plazo alcanzar mejores días para la

Rafael Vega Vintimilla
EJECUTIVO DE ACUDIR

Oc. 05.06

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO DE LA CIUDAD DE CUENCA A LA CIUDAD DE QUITO Y REFORMA AL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA "ERCOPARTS TRADING S.A." -

1.- ANTECEDENTES.- La compañía "ERCOPARTS TRADING S.A." se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del cantón Cuenca el 3 de junio de 2005 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca con el número 210 el 14 de junio de 2005.

2.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de cambio de domicilio y reforma al estatuto social de la compañía "ERCOPARTS TRADING S.A." otorgada ante el Notario Segundo de cantón Cuenca el 19 de septiembre del 2005, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No. 05-C-DIC-764 de 28 de septiembre de 2005.

3.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el Sr. Ing. Fernando Proaño Navarrete en su calidad de Gerente General, ecuatoriano y domiciliado en la ciudad de Quito.

4.- CAMBIO DE DOMICILIO Y PUBLICACION.- La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 01-C-DIC-764 de 28 de septiembre de 2005 aprobó el cambio de domicilio de Cuenca a la ciudad de Quito y la reforma al estatuto de la compañía "ERCOPARTS TRADING S.A.", y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.

5.- AVISO PARA OPOSICION.- Se pone en conocimiento del público el cambio de domicilio de la compañía "ERCOPARTS TRADING S.A." a fin de que quienes se creyeran con derecho a oponerse a su inscripción pueden presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En caso de no existir oposición o de no ser notificación en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Cuenca, a 28 de septiembre de 2005

Dr. Eduardo Maldonado Seade,
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

SD

O:5.6.7.

VIMOS

diada en enfermería
cursos en relaciones humanas y otras materias afines
a desempeñar
y Aplicación de Sistemas Básicos Informáticos Word-
oint
bajar bajo presión
1 año en labores similares
mediata

deberán presentar su Currículo Vitae en la Av. Remigio
(Esq.) de la Ciudad de Cuenca, hasta las 16H30 del
Octubre del 2005.

LT

CONVOCATORIA

ores accionistas de la compañía GASOPOSTO
a General extraordinaria que se llevará a cabo,
ocatoria, el día 18 de octubre del 2005, a las
cinas situadas en la Calle Núñez de Bonilla sin
Cápac, edificio España oficina 305, en Cuenca,
liente orden del día:

actual de la compañía;

tal de los socios de la compañía;

de terreno;

que ha incurrido la compañía;

de comisario y su suplente, y fijación de su

de auditor y fijación de su remuneración;

probación del acta.-

Cuenca, 6 de octubre del 2005

Leonardo Ríos V.
PRESIDENTE DE GASOPOSTO S.A.

LT